

## **INFORME DEL COMISARIO**

Quito, 01 de abril del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE CONSTRUHORMIGON S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento el informe que como Comisario de **CONSTRUHORMIGON S.A.**, (expediente No. 91595), me corresponde y que se refiere al año terminado al 31 de Diciembre de 2016.

Para el efecto cabe señalar que lo hago cumpliendo estrictamente lo ordenado en el **Art. 279** de la Ley de Compañías.

He examinado tanto los Estados Financieros como el de Pérdidas y Ganancias, presentados por la administración de la empresa, así como los anexos que me fueron proporcionados, con esto concluyo que han sido elaborados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), en lo general, y por consiguiente razonablemente presentados.

Las cifras expuestas en los antes mencionados Estados, corresponden a la de los registros de contabilidad e igualmente de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Se me prestó amplia colaboración para mi cometido y se obtuvo la información necesaria para constatar que los libros de Actas tanto de Juntas General como del Directorio se han cumplido de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, manteniendo inclusive un archivo de correspondencia bien organizado.

El control interno cumple satisfactoriamente y se revisa periódicamente para evaluar su eficacia.

La Empresa cumple formalmente y a tiempo con las obligaciones tanto con el IESS como con el SRI No se han reportado litigios laborales, por lo que las relaciones empleado - patronal, se han desarrollado con normalidad y formalidad.

Los bienes de la Empresa se conservan adecuadamente protegidos.

Se observa que la empresa tiene un coeficiente de liquides inmediata de 1.46, debido a que su Activo Corriente es de \$ 400,017.42 ante el Pasivo Corriente que es de \$ 274,374.39

La estructura del Balance General del 2016 se muestra de la siguiente manera:

	Valor USA \$
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>400,017.42</b>
<b>Total Activos no Corrientes</b>	<b>286,577.13</b>
<b>Total Activos</b>	<b>686,594.55</b>
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>274,374.39</b>
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>192,352.55</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>466,726.94</b>
<i>Capital Social</i>	45,000.00
<i>Reserva Legal</i>	11,469.23
<i>Utilidades de Ejercicios Anteriores</i>	70,879.47
<i>(-) Pérdida de Ejercicios Anteriores</i>	12,470.76
<i>Adopción de Niifs</i>	127,747.55
<i>(-)Pérdida del Ejercicio Actual</i>	22,757.88
<b>Total Patrimonio</b>	<b>219,867.61</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>686,594.55</b>

Estructura del Balance de Pérdidas y Ganancias del 2016 se muestra de la siguiente manera:

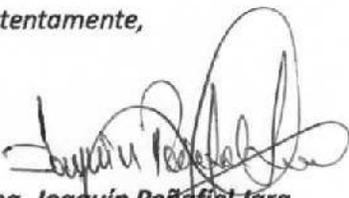
	Valor USA \$
<i>Ingresos Operacionales</i>	179,165.71
<i>Ingresos por Reembolsos</i>	2'040,588.29
<b>Total Ingresos</b>	<b>179,165.71</b>
<i>Total Costos</i>	83,829.89
<i>Total Gastos</i>	196,301.43
<i>Pagos por Reembolso</i>	2'040,588.29
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>196,301.43</b>
<i>Pérdida del Ejercicio</i>	17,135.72
<i>(+) Gastos no Deducibles</i>	5,622.16
<b>Pérdida Tributaria</b>	<b>22,757.88</b>

**RECOMENDACIONES.** - Me permito poner a su criterio los siguientes puntos:

- a) Aumentar el volumen de Ingresos, y reforzar la nueva línea de acabados para la construcción.
- b) Seguir con el control de gastos.
- c) Realizar una Reducción de personal.
- d) Sugiero que se proceda a la venta de una propiedad para cubrir préstamos y bajar intereses que es lo que genera las pérdidas, a mas que permitirá incrementar la liquidez.

Al reiterar mi agradecimiento por la confianza depositada, hago extensible el reconocimiento a la Administración de la Compañía por la colaboración proporcionada ante lo cual suscribo el presente informe y quedo de ustedes.

Atentamente,



**Ing. Joaquín Peñafiel Jara**  
**Registro Nacional 22.344**  
**COMISARIO DE CONSTRUHORMIGON SA.**